ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	VISITAS A LA ZONA DEL PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE ACTAS DE VECINDAD.	***EJECUTADO***	***%***
		N/A	*N/A*









OBSERVACIONES

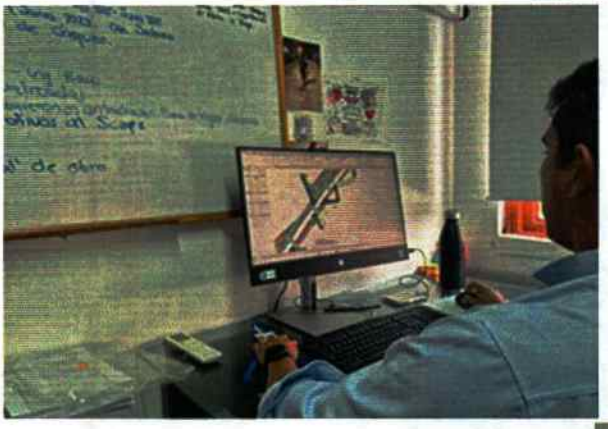
Durante el período reportado se realizaron visitas de campo al sector con el fin de adelantar el proceso de elaboración y suscripción de las actas de vecindad de los predios ubicados dentro del área de influencia de la obra.

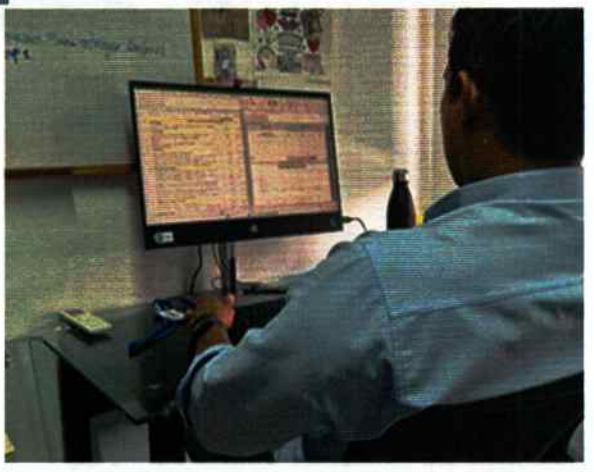
Durante las visitas se efectuó la identificación de los inmuebles colindantes y potencialmente afectados por la ejecución de las actividades constructivas, realizando el levantamiento de información técnica y el registro fotográfico de las condiciones físicas actuales de fachadas, andenes, cerramientos, accesos, estructuras visibles y demás elementos relevantes, se sostuvo acercamiento con propietarios, residentes y/o responsables de los predios para socializar el alcance del proyecto.

La información recopilada fue organizada y documentada como soporte para la elaboración de las respectivas Actas de Vecindad.

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	ANÁLISIS TÉCNICO DE LOS DISEÑOS (TOPOGRÁFICO, ARQUITECTÓNICO, ESTRUCTURAL, ESTRUCTURA CIAL, SEÑALIZACIÓN, ELÉCTRICO E HIDROSANITARIO) Y CANTIDADES CONTRACTUALES	**EJECUTADO**	**%**
		N/A	N/A





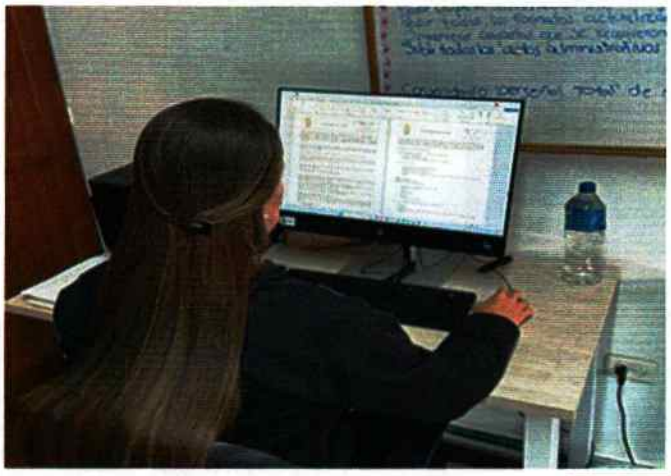
OBSERVACIONES

Para el período reportado se realizó la revisión y análisis técnico integral de los diseños correspondientes al proyecto FASE 1 – ETAPA 1, sector ubicado sobre la Vía Nacional – Avenida 14, desde la Carrera Séptima (7) hasta la Carrera Quince (15). La actividad comprendió la verificación y estudio de los diseños topográficos, arquitectónicos, estructurales, de espacio público, señalización vial, redes eléctricas e instalaciones hidrosanitarias, con el propósito de identificar la coherencia, compatibilidad e integración entre las diferentes especialidades que conforman el proyecto.

De igual manera, se efectuó la revisión de las cantidades de obra contractuales, contrastándolas con la información consignada en los planos, especificaciones técnicas y demás documentos contractuales, con el fin de validar su correspondencia con el alcance definido para la ejecución de la fase intervenida.

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS PERMISOS REQUERIDOS PARA INICIAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	***EJECUTADO***	***%***
		N/A	*N/A*





OBSERVACIONES

Durante este período se llevaron a cabo las actividades relacionadas con la elaboración, recopilación, revisión y gestión de la documentación técnica, administrativa y legal requerida para el inicio de la ejecución contractual.

Estas labores incluyeron la preparación de documentos exigidos por la entidad contratante, la tramitación de permisos, autorizaciones y demás requisitos necesarios para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y las condiciones establecidas en el contrato.

Se adelanto la gestión de los documentos y permisos requeridos para la ejecución del contrato, incluyendo la presentación de pólizas, actas de inicio, programas de trabajo, planes de seguridad y salud en el trabajo, documentación del personal, permisos de intervención y demás requisitos establecidos por la entidad contratante, actividades que permitieron dejar habilitado el proyecto para el inicio de las labores constructivas.

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

I. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE OTORGARON PUNTAJE EN EL PROCESO DE SECCIÓN

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos ofertados por la Unión Temporal Urbano 2026 durante el proceso de selección, los cuales otorgaron puntaje dentro de la evaluación de la propuesta y deben mantenerse durante toda la ejecución del contrato. Este seguimiento permite verificar la permanencia de las condiciones ofertadas y documentar las acciones implementadas para garantizar su cumplimiento.

2. SEGUIMIENTO AL FACTOR DE CALIDAD

FACTOR OFERTADO	*COMPROMISO*	*ESTADO*	*SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)*	*EVIDENCIA*
Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra.	Utilizar en la obra maquinaria con antigüedad menos a veinte (20) años, según su función.	🟢 Cumplido	El factor de calidad que otorgó el puntaje obtenido en la licitación se mantiene vigente durante la ejecución contractual, el cual consta de un (1) minicargador tipo bocat y una (1) retroexcavadora. Durante el periodo se adelantaron actividades administrativas y se garantizó la disponibilidad de la maquinaria conforme a la oferta presentada.	Se anexa tarjeta de propiedad de cada máquina.

3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE CRITERIOS ADICIONALES AMBIENTALES Y SOCIALES

COMPROMISO OFERTADO	*ESTADO*	*SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)*	*EVIDENCIA*
Indicador ambiental adicional	🟠 En ejecución	Se definió el indicador ambiental adicional y se incorporó al esquema de seguimiento ambiental del proyecto.	Programa de Criterios Ambientales y Sociales
Transporte alternativo	🟠 En ejecución	Se inició la estructuración de estrategias para fomentar medios de transporte alternativos.	Programa de Criterios Ambientales y Sociales
Capacitación adicional No. 1	🟠 Programada	Se programó dentro del cronograma ambiental.	Cronograma de capacitaciones.
Capacitación adicional No. 2	🟠 Programada	Quedó incluida dentro del plan de capacitación ambiental.	Cronograma de capacitaciones.

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

COMPROMISO OFERTADO	ESTADO	SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)	EVIDENCIA
Programa de ahorro y uso eficiente del agua	En ejecución	Se formuló el programa y las medidas iniciales para su implementación.	Programa de Criterios Ambientales y Sociales
Reducción de plásticos de un solo uso	En ejecución	Se establecieron lineamientos para reducir el consumo de plásticos.	Programa de Criterios Ambientales y Sociales
Uso de iluminación LED u otras tecnologías eficientes	En ejecución	Se contempló la utilización de iluminación eficiente en las instalaciones temporales.	Registro fotográfico.
Adquisición de mínimo cinco (5) bienes sostenibles	En ejecución	Se inició la identificación de proveedores y bienes sostenibles para su adquisición.	Plan de compras.

4. SEGUIMIENTO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

FACTOR OFERTADO	COMPROMISO	ESTADO	SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)	EVIDENCIA
Industria Nacional – Promoción de servicios nacionales o contrato nacional	Incorporar a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones.	Cumplido	De conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, el insumo clasificado como **Bien Nacional Relevante** corresponde al cemento. Durante el período objeto del presente informe no se ejecutaron actividades constructivas que requirieran su utilización, por lo que no fue necesaria su adquisición ni consumo, pero se adelantó el proceso de cotización con proveedores, en observancia de los principios de planeación, eficiencia y oportunidad que rigen la ejecución contractual. Una vez se requiera su incorporación en la obra, la adquisición se realizará conforme a las especificaciones del contrato y a las condiciones establecidas en el proceso de selección.	Se anexa cotizaciones.

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

31

5. SEGUIMIENTO DE LA VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FACTOR OFERTADO	COMPROMISO	ESTADO	SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)	EVIDENCIA
Vinculación de personas en condición de discapacidad	Mantener la vinculación del número de personas con discapacidad exigido por la normativa vigente, a través de una de las empresas que conforman la Unión Temporal.	Cumplido	En el período correspondiente a este informe se garantizó la permanencia de la vinculación laboral del señor Jhon Haver Torres Ramos, colaborador que cuenta con una condición de discapacidad permanente, certificada cuando la normatividad aplicable lo requiera, aportada a través de la empresa VIALGA S.A.S., integrante de la Unión Temporal, garantizando el cumplimiento con los criterios puntuables y normativas relacionadas con este requisito.	Se anexa certificado de discapacidad vigente y planilla de seguridad social.

6. SEGUIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

FACTOR OFERTADO	COMPROMISO	ESTADO	SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)	EVIDENCIA
Emprendimientos y Empresas de Mujeres	Conservar una participación mínima del 50 % de mujeres en los cargos de nivel directivo de la persona jurídica VIALGA S.A.S. (integrante de la unión temporal), conforme a los criterios puntuables y a la normativa aplicable.	Cumplido	Durante el periodo se conservaron los cargos directivos a mujeres aportada por la empresa VIALGA no se presentaron modificaciones en la conformación jurídica de la Unión Temporal ni en las condiciones que otorgaron el puntaje correspondiente.	Certificado de acreditación de cargos directivos de la persona jurídica, VIALGA S.A.S.

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

7. ESTADO GENERAL DE CUMPLIMIENTO

Durante el mes de mayo de 2026, correspondiente a la etapa inicial de ejecución del contrato, la Unión Temporal Urbano 2026 mantuvo las condiciones que otorgaron puntaje durante el proceso de selección y avanzó en la implementación de los compromisos ambientales y sociales ofertados. Las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas principalmente en la organización administrativa, planeación de recursos y estructuración de programas para garantizar el cumplimiento integral de los compromisos durante la ejecución del proyecto.

En términos generales, no se evidencian incumplimientos asociados a los factores de calidad ofertados ni a los compromisos ambientales y sociales, manteniéndose vigentes las condiciones presentadas en la propuesta.

CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDOS	EN EJECUCIÓN	PROGRAMADOS	% CUMPLIMIENTO
Factores de Calidad	1	1	0	0	100%
Criterios Ambientales y Sociales	8	0	6	2	100 % (según etapa)
Apoyo a la Industria Nacional	1	1	0	1	100%
Vinculación de Personas con Discapacidad	1	1	0	1	100%
Emprendimientos y Empresas de Mujeres	1	1	0	1	100%
TOTAL	12	4	6	2	100%

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

J. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento continuo de las obligaciones generales y específicas establecidas en las cláusulas 9 y 10 del contrato, a cargo de la Unión Temporal Urbano 2026, garantizando que las condiciones que dieron origen a su suscripción se mantengan vigentes durante toda la etapa de ejecución. Esta actividad de control permite evidenciar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y dejar el respectivo soporte documental de las acciones implementadas.

2. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN GENERALES	ESTADO	SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)	EVIDENCIA
1. Personal de mano de obra no calificada: Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al 10%. En todo caso, el 5% sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el 30% de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.	En proceso	En este periodo se adelantó el proceso de convocatoria y selección de personal mediante la publicación de ofertas laborales, revisión de hojas de vida a través de plataformas de empleo, dando con estas acciones, cumplimiento a las obligaciones generales relacionadas.	Certificado de residencia expedido por la alcaldía.
2. Bienes o servicios por parte de sujetos de especial protección constitucional. Destinar a la ejecución del contrato, en un porcentaje del 5%, la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos sujetos de especial protección constitucional.	En proceso	Se adelantó la evaluación e identificación de los bienes o servicios que podrán ser adquiridos mediante sujetos de protección especial, conforme a las necesidades del proyecto.	Certificado de acreditación como sujeto de especial protección por parte de la entidad correspondiente.
3. Acatar las sugerencias de la interventoría y la entidad encaminadas a mejorar el proceso.	Cumplido	Durante el período del presente informe, el contratista mantuvo una comunicación permanente con la interventoría y la entidad contratante, atendiendo de manera oportuna las observaciones,	Se asistió a los comités requerido, se atendieron las respuestas a los comunicados recibidos por las partes(soportes anexados en el

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

OBLIGACIÓN GENERALES	ESTADO	SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)	EVIDENCIA
		recomendaciones y lineamientos impartidos en los diferentes espacios de seguimiento y control del contrato.	cuerpo del informe)
4 Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas que la modifiquen o complementen, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.	Cumplido	Desde el inicio de la ejecución del contrato, el contratista ha garantizado que el personal vinculado e encuentre debidamente afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento a la ley.	Se entrega las afiliaciones y el pago oportuno de la planilla conforme a los requerimientos contractuales y de la interventoría.
5 El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.	Cumplido	Durante la ejecución del contrato, el contratista realiza seguimiento permanente a la disponibilidad y utilización de los recursos de transporte, materiales e insumos de apoyo logístico requeridos para el desarrollo del objeto contractual.	Este seguimiento se lleva a cabo mediante la planificación de las necesidades de cada frente de trabajo, el control de las solicitudes y adquisiciones de las actividades de ejecución del contrato.
6 Constituir las pólizas que requiera la Entidad en las condiciones establecidas por ésta.	Cumplido	Desde el inicio de la ejecución del contrato, el contratista dio cumplimiento a la obligación de constituir las garantías y pólizas exigidas por la entidad contratante, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato.	Se tramitaron las pólizas de responsabilidad civil y extracontractual para los diferentes amparos del contrato.

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

OBLIGACIÓN GENERALES	ESTADO	SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)	EVIDENCIA
7 Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).	En proceso	Desde el inicio de la ejecución del contrato mediante la organización, administración y conservación de la documentación generada durante el desarrollo del proyecto.	Se realiza el archivo sistemático de los documentos técnicos, administrativos, financieros y de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo comunicaciones, actas, informes, registros de obra, soportes de pago, permisos, licencias y demás documentos que hacen parte del expediente contractual.
8 Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por la interventoría y el Departamento siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.	En proceso	Desde el inicio de la ejecución del contrato, el contratista ha desarrollado las actividades con el personal profesional, técnico, operativo y los elementos propuestos en la oferta, garantizando la ejecución del proyecto.	El contratista ha realiza seguimiento permanente a la disponibilidad del personal y de los equipos requeridos, verificando que se mantengan las condiciones técnicas y de idoneidad ofrecidas en la propuesta.
9 Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.	En proceso	Durante la ejecución de la obra implementar controles para evitar que el personal, los equipos, la señalización o cualquier material utilizado en el proyecto contengan mensajes o símbolos que puedan interpretarse como propaganda política o que	Se hará seguimiento y se socializará en las charlas diarias para generar conciencia a el personal.

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

OBLIGACIÓN GENERALES	ESTADO	SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)	EVIDENCIA
		resulten ofensivos por razones sociales, raciales, religiosas o de cualquier otra índole.	
10 Actuar de buena fe y diligentemente para con la interventoría y el Municipio de Puerto López; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.	Cumplido	Durante el periodo objeto del presente informe, el contratista actúa de conformidad con los principios de buena fe, transparencia, responsabilidad y diligencia, manteniendo una comunicación permanente y oportuna con la interventoría y el Municipio de Puerto López, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo del Contrato de Obra.	Durante el periodo informado se dio cumplimiento a la obligación contractual de actuar de buena fe y diligentemente, colaborando con la interventoría y con el Municipio de Puerto López todos los temas relacionados con el desarrollo del contrato.
11 Presentar informe de ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por la interventoría o la Entidad.	Cumplido	Durante el periodo objeto del presente informe, el contratista dio cumplimiento a la obligación contractual de presentar los informes de ejecución y los soportes documentales requeridos por la interventoría y la entidad para el seguimiento del contrato y el trámite de los pagos.	En este periodo se radicó el **Plan de Inversión**, permitiendo a la interventoría verificar la programación y ejecución de los recursos conforme a las condiciones contractuales.
12 Suscribir Actas de Inicio, terminación y/o recibo final y Liquidación del contrato	Cumplido	Durante el periodo objeto del presente informe, el contratista dio cumplimiento a esta obligación mediante el seguimiento a la formalización de las actuaciones contractuales correspondientes.	En este periodo se suscribió el **Acta de Inicio**, documento mediante el cual se dio apertura formal a la ejecución estableciendo las condiciones para el inicio de las

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

OBLIGACIÓN GENERALES	ESTADO	SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)	EVIDENCIA
			actividades contractuales.
13 Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por la interventoría, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión del Municipio de Puerto López.	En proceso	Durante el periodo objeto del presente informe, correspondiente al inicio de la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 103.13.09.003-2026, esta obligación no fue exigible.	No se presentó ninguna cuenta de cobro ni se solicitó pago con cargo al contrato, debido a que las actividades desarrolladas correspondieron a la etapa inicial de ejecución y de cumplimiento de requisitos administrativos y técnicos.
14 Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto, obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.	Cumplido	Durante el periodo objeto del presente informe, el contratista dio cumplimiento a la obligación de mantener la debida reserva y confidencialidad sobre la información.	La documentación técnica, administrativa y contractual fue utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la ejecución, seguimiento e interventoría del proyecto, garantizando su manejo responsable
15 pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo y según lo regulado en el Municipio de Puerto López.	Cumplido	Durante el periodo objeto del presente informe, el contratista dio cumplimiento a la obligación de asumir y atender las obligaciones legales, tributarias y fiscales derivadas de la ejecución del **Contrato.**	En la etapa correspondiente al inicio del contrato, se realizaron las actuaciones administrativas necesarias, que resulten exigibles durante la ejecución contractual.

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

OBLIGACIÓN GENERALES	ESTADO	SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)	EVIDENCIA
16 Cumplir las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.	● Cumplido	Durante el periodo objeto del presente informe, el contratista dio cumplimiento a las disposiciones y lineamientos establecidos para la prevención de lesiones, enfermedades laborales y accidentes de trabajo, en concordancia con la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).	Se realizaron actas de inducción y reinducción en SST, listas de asistencia, inspecciones de seguridad, y reportes de seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
17 Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinente al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.	● Cumplido	Durante el periodo objeto del presente informe, el contratista dio cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecidos por el Municipio de Puerto López y aplicables al desarrollo del **Contrato** garantizando el manejo adecuado de la información técnica, administrativa y contractual.	En este periodo se aplicó correspondencia radicada, comunicaciones oficiales, expedientes físicos y digitales del contrato, registros documentales, control de acceso a la información del proyecto y archivo organizado de la documentación contractual.
18 cargar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los documentos soporte de la cuenta de cobro junto con los informes de ejecución a más tardar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de elaboración de la misma.	● Cumplido	Durante el periodo objeto del presente informe, correspondiente al inicio de la ejecución del **Contrato esta obligación no fue exigible**, toda vez que no se elaboró ni radicó cuenta de cobro que requiriera el cargue de los informes de ejecución y sus respectivos soportes en la plataforma SECOP II.	El contratista manifiesta su compromiso de cumplir oportunamente con esta obligación, realizando el cargue de la cuenta de cobro, los informes de ejecución y los

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

OBLIGACIÓN GENERALES	ESTADO	SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)	EVIDENCIA
			documentos soporte en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, en el momento que aplique

3. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN ESPECIFICAS	ESTADO	SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)	EVIDENCIA
1 Cumplir con el objeto del contrato, ejecutando y entregando la obra contratada de acuerdo con los criterios de calidad exigibles, los diseños, los planos y las especificaciones de construcción que hacen parte del proceso contractual, con sujeción a los precios unitarios estipulados y dentro del plazo establecido. Esta actividad la certificará la interventoría mediante actas de pago parcial y/o recibo final, resultados de laboratorio, certificación de calidad de materiales, planos récord.	Cumplido	El contratista dio cumplimiento al objeto contractual mediante el desarrollo de las actividades preliminares necesarias para el inicio de la obra, de conformidad con los diseños, planos, especificaciones técnicas, cronograma de ejecución y demás documentos que hacen parte integral del contrato.	En esta etapa se adelantaron las actividades de organización, planificación, revisión técnica de la documentación contractual y acta de inicio.
2 Realizar visita técnica al sitio de la obra, juntamente con la interventoría y/o supervisión, constructor, antes de iniciar la obra para establecer el sitio donde se deben construir las obras correspondientes a las necesidades planteadas por la comunidad, además verificar la fuente del material, para lo cual se realizará un acta de visita técnica previa al acta de inicio.	Cumplido	Se llevó a cabo la visita previa de obra con la participación del personal del contratista, la interventoría y la supervisión de la entidad contratante. Durante la jornada se realizó el recorrido por el área de intervención, se revisaron las condiciones iniciales del proyecto y se suscribió el	F-689 ACTA DE VISITA PREVIA DE OBRA

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com

OBLIGACIÓN ESPECIFICAS	ESTADO	SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE (MAYO)	EVIDENCIA
		acta correspondiente como constancia de la actividad desarrollada.	
4.Entregar el cronograma estimado de obra y dar cumplimiento irrestricto a su programación de conformidad con el plazo establecido, información para el control de la ejecución de la obra del pliego de condiciones. 5.Presentar el desglose de la administración del contrato dentro del plazo establecido información para el control de la ejecución de la obra del pliego de condiciones, detallando la estructura de costos administrativos, personal, equipos y demás elementos conforme a las condiciones técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico, el estudio previo y los documentos del proceso, y dar estricto cumplimiento a dicha estructura durante la ejecución. 6.Allegar las hojas de vida y soportes de idoneidad del equipo mínimo exigido en el proceso de selección en el plazo establecido información para el control de la ejecución de la obra del pliego de condiciones, garantizando que cumpla con los perfiles, experiencia y formación requeridos en los pliegos y anexos técnicos. 7.Entregar dentro del plazo establecido en la información para el control de la ejecución de la obra del pliego de condiciones, el desglose de los Análisis de Precios Unitarios (APU)	En proceso	Durante el período correspondiente al presente informe se adelantó la elaboración y consolidación de la documentación requerida para el inicio de la ejecución de la obra.	- Programación de obra. - Desglose de administración. - Hojas de vida equipo mínimo. - Análisis de Precios Unitarios. - Plan de Gestión Ambiental (PGA) y Plan de Manejo de Tránsito (PMT).

NIT: 902051418-5
Calle 45 No. 45 – 76
Teléfono 3177755835
Email: uniontemporalpuertolopez@gmail.com